



Resolución de Consejo Directivo **577 / 2023 - EXA -UNSa**
EXP 8126/2022 - Becarios de Formación para desarrollar tareas en Mesa de Entradas - Prórroga Designación Lucía Reales Verón
De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
07/09/2023

"1983-2023 - 40 Años de Democracia en Argentina"

VISTO: La nota presentada por el Lic. Renán ROMANO, mediante la cual solicita se gestione prórroga de designación para la señorita Lucía de los Ángeles REALES VERON, como Becaria de Formación para desempeñarse en la Dirección de Mesa Entradas, Archivo y Digesto de la Facultad de Ciencias Exactas, y

CONSIDERANDO

Que, la toma de posesión de la Becaria REALES VERÓN, fue a partir del 28/07/2022, según RESDEXA N° 440/2022.

Que, el Consejo Directivo, en su sesión del 06/09/2023, resuelve reconsiderar lo resuelto en la 11° Sesión Ordinaria celebrada el día 05 de julio de 2023 y tener por prorrogada la designación como Becaria de Formación a la Srta. Lucia de Los Ángeles REALES VERÓN, D.N.I. N° 36.803.536, a partir del día 28/08/2023 y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2024, para desempeñarse en la Dirección de Mesa Entradas, Archivo y Digesto de la Facultad de Ciencias Exactas con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

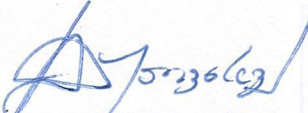
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE**

ARTICULO 1°.- Tener por prorrogada la designación como Becaria de Formación de la Srta. Lucia de Los Ángeles REALES VERÓN, D.N.I. N° 36.803.536, a partir del día 28/08/2023 y por el término de un (1) año sin contar con el mes de enero del 2024, para desempeñarse en la Dirección de Mesa Entradas, Archivo y Digesto de la Facultad de Ciencias Exactas con una carga horaria de veinte (20) horas semanales.

ARTICULO 2°.- Imputar al gasto que demande la designación, a la partida presupuestaria de fondos de funcionamiento de Becas de Formación.

ARTICULO 3°.- Notificar fehacientemente a la señorita Lucía de los Ángeles REALES VERÓN y al Lic. Renán Emmanuel ROMANO. Hágase saber con copia a la Secretaría Académica y de Investigación, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Académica, a la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, vuelva a la Dirección Administrativa de Docencia.

MPC/FJAA


Mg. JOSÉ A. GONZÁLEZ
SECRETARÍO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa